



*ANUNCIO de 26 de enero de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "El Plantío", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/20/20. (2021080112)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "El Plantío", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Moa Solar, S.L.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Moa Solar, S.L., con C.I.F. B-95981940 y domicilio social en Gran Vía Don Diego López de Haro, número 81 – planta 7º, oficina 8, 48011 Bilbao (Vizcaya).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 137, parcela 1 del término municipal Badajoz.
- Referencia catastral: 06900A137000010000JG.
- Características de la instalación:
  - o Nombre de la instalación: "El Plantío".
  - o Instalación solar fotovoltaica de 0,875 MW de potencia instalada, compuesta por 7 inversores de 125 kW cada uno, y 2.700 módulos fotovoltaicos de 370 Wp cada uno, con una potencia pico total de 0,999 kWp.
  - o 1 centro de transformación, en edificio prefabricado de hormigón, con un transformador de 20/0,650 kV 1.000 kVA.
  - o Línea de evacuación de simple circuito de 20 kV con origen en el centro de transformación y final en apoyo (coordenadas 666.331, 4.295.200, Huso 29) de la línea "S\_Marina/20/Riosa", tramo D45093/D.S87739, propiedad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. La línea discurrirá por el polígono 137, parcela 1 del término municipal de Badajoz, tendrá una longitud total de 30 metros y estará constituida por un tramo subterráneo y un tramo aéreo. Las características son:



- Tramo subterráneo: longitud de 10 m y conductor tipo Al RHZ1-OL 12/20 kV 3x95mm<sup>2</sup>.
- Tramo aéreo: compuesto por 2 apoyos, con una longitud de 20 m, y conductor tipo 47-AL1/8-ST1A 20 kV.
- Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29) de la línea subterránea serán:

| <b>PUNTOS</b>            | <b>X</b> | <b>Y</b>  |
|--------------------------|----------|-----------|
| Centro de transformación | 666.302  | 4.295.206 |
| Punto medio subterráneo  | 666.303  | 4.295.207 |
| Apoyo cliente            | 666.312  | 4.295.208 |

- Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29) de los apoyos:

| <b>APOYOS</b>  | <b>X</b> | <b>Y</b>  |
|----------------|----------|-----------|
| Apoyo cliente  | 666.312  | 4.295.208 |
| Apoyo frontera | 666.325  | 4.295.209 |

- Presupuesto ejecución material: 419.619,10 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web [industriaextremadura.juntaex.es](http://industriaextremadura.juntaex.es), y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 26 de enero de 2021.

El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •

